

AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS PARA EL MES DE JULIO DE 2022

Julio 2022

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de julio de 2022.

GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS AGENDA TEMÁTICA

TEMAS SUSTANTIVOS

1. Solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores, presentadas por los ciudadanos durante la jornada electoral del 5 de junio de 2022.
2. Revisión del proceso de entrega y devolución de los listados nominales de electores.
3. Análisis del dato no binario como identificador de identidad de género en la Credencial para Votar con Fotografía.

TEMAS PERMANENTES

1. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
2. Informe sobre el seguimiento a las solicitudes de información.
3. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de agosto de 2022.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

